

	ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO	Código: FNL17
		Versión: 04

ESCRUTINIO GENERAL DE LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2019-2021

COMITÉ DE GARANTIAS

En Medellín el día 7 de marzo de 2019, siendo las 19:00 horas, se reunió en la Coordinación de Informática Corporativa del Bloque P13, el Comité de Garantías integrado por el Vicerrector de Docencia e Investigación, un Delegado de la Registraduría Nacional, y Delegado de la Personería de Medellín, con la finalidad de realizar los escrutinios definitivos, de los votos en la elección del representante de los **estudiantes** ante el Consejo Directivo, llevada a cabo el día de hoy entre las 07:30 y las 19:00 horas.

Los miembros del Comité de Garantías procedieron a verificar los votos totales, para esta elección fueron los siguientes:

CANDIDATOS	Orden	Votos en números	Votos en letras
DIANA MARÍA SALDARRIAGA COLORADO	01	170	
YANETH FERNANDEZ PEÑA	02	325	
VOTOS EN BLANCO		477	
TOTAL VOTOS		972	

OBSERVACIONES:

Queda Valido en las votaciones

el voto en blanco, se debe volver a llamar a elecciones.


En consecuencia, el Comité de Garantías declara elegida como Representante de los Estudiantes ante el Consejo Directivo a: _____, identificado (a) con cédula de ciudadanía _____.

	ACTA GENERAL DE ESCRUTINIO	Código: FNL17
		Versión: 04

Siendo las 7:04 pm., se da por terminado el proceso de escrutinio.

Para constancia firman:


VICENTE ANTONIO GARCÍA QUINTERO
 Vicerrector de Docencia e Investigación


GLORIA CRISTINA ECHAVARRÍA LÓPEZ
 Delegada Registraduría Nacional del Estado Civil


YULENNY RENTERIA ASPRILLA
 Delegado Personería de Medellín

COMITÉ DE GARANTIAS